

- Final:

Simple: C.T. San Antonio.
Doble: C.T. Fuente La Peña.

- Conductor: DHZ1 o L. 18/30 KV, 1x150-AL+H16.
- Términos municipales afectados: Jaén.
- Presupuesto en pesetas: 6.180.906.

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en esta Delegación Provincial, sita en Jaén, Paseo de la Estación, 19, 2.ª planta, y formular la reclamación, por duplicado, que se estime oportuna, en el plazo de 30 días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Asimismo, los afectados, dentro del mismo plazo, podrán aportar los datos oportunos a los solos efectos de rectificar posibles errores en la relación indicada, de acuerdo con el artículo 56 del Reglamento de la Ley de Expropiación Forzosa, así como formular las alegaciones procedentes por razón de lo dispuesto en los artículos 25 y 26 del Decreto 2619/1966, de 20 de octubre.

Los afectados podrán recabar, a través de esta Delegación Provincial, que el peticionario les facilite los datos que consideren previos para la identificación de los bienes.

Jaén, 26 de abril de 2000.- El Delegado, P.D. (Res. 31.10.96), El Jefe del Servicio de Industria, Energía y Minas, Manuel Herrera Torrero.

LINEA SUBTERRANEA DE 20 KV SAN ANTONIO-ENTRONQUE CON LINEA SUBESTACION CALVARIO-CASTILLO

Nº SEGÚN PROYECTO	PROPIETARIO Y DIRECCIÓN	DATOS DE LA FINCA			AFECCIÓN LONG. (m)	CULTIVO
		TÉRMINO MUNICIPAL	Nº PARCELA CATASTRO	Nº POLÍGONO CATASTRO		
1	JOSEFA SANCHEZ RODRIGUEZ Y ANTONIO CALZADA CASADO PL. SANTA MARÍA, Nº7 (JAÉN)	JAÉN	65	33	10	OLIVAR
2	AYUNTAMIENTO DE JAÉN PL. SANTA MARÍA, Nº1 (JAÉN)	JAÉN	-	-	126	VIAL
3	AYUNTAMIENTO DE JAÉN PL. SANTA MARÍA, Nº1 (JAÉN)	JAÉN	-	-	25	VIAL
4	JOSEFA SANCHEZ RODRIGUEZ Y ANTONIO CALZADA CASADO PL. SANTA MARÍA, Nº7 (JAÉN)	JAÉN	67	33	75	OLIVAR

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Jaén, de información pública sobre instalaciones eléctricas. (PP. 1503/2000).

A los efectos prevenidos en la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, del Sector Eléctrico, y en el Decreto 2619/1996, de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de autorización administrativa y el reconocimiento en concreto de utilidad pública, implicando esta última la urgente ocupación a los efectos del artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa de una instalación eléctrica cuyas características principales se señalan a continuación.

Asimismo, se publica la relación concreta e individualizada de los interesados y bienes afectados.

Descripción de la instalación:

Peticionario: Cía Sevillana de Electricidad, S.A., con domicilio social en Paseo de la Estación, núm. 27, en Jaén.
Finalidad de la instalación: Dotar de una nueva doble alimentación a las poblaciones de Rus y Canena. Expte. 8573.
Características de la instalación:

Línea aérea:

- Tensión: 25 KV.
- Longitud: 999 m (747 m en circuito sencillo y 252 m en doble circuito).

- Origen: Apoyo núm. 16 con línea de doble circuito a caseta de Rus.

- Final: Apoyo núm. 21 de derivación a caseta discoteca de Rus.

- Conductor: LA-56.
- Términos municipales afectados: Rus.
- Presupuesto en pesetas: 3.691.535.

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en esta Delegación Provincial, sita en Jaén, Paseo de la Estación, 19-2.ª, planta y formular la reclamación, por duplicado, que se estime oportuno, en el plazo de 30 días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Asimismo, los afectados, dentro del mismo plazo, podrán aportar los datos oportunos a los solos efectos de rectificar posibles errores en la relación indicada, de acuerdo con el artículo 56 del Reglamento de la Ley de Expropiación Forzosa, así como formular las alegaciones procedentes por razón de lo dispuesto en los artículos 25 y 26 del Decreto 2619/1966, de 20 de octubre.

Los afectados podrán recabar, a través de esta Delegación Provincial, que el peticionario les facilite los datos que consideren previos para la identificación de los bienes.

Jaén, 26 de abril de 2000.- El Delegado, P.D. (Res. 31.10.96), El Jefe del Servicio de Industria, Energía y Minas, Manuel Herrera Torrero.

RELACION DE PROPIETARIOS CON BIENES Y DERECHOS AFECTADOS**LÍNEA AEREA 25 KV CIRCUNVALACION RUS (JAEN)**

Nº PARCELA SEGUN PROYECTO	PROPIETARIO Y DIRECCIÓN	DATOS DE LA FINCA				AFECCIÓN					CULTIVO
		TÉRMINO MUNICIPAL	PARAJE	Nº PARCELA SEGUN CATASTRO	POLÍG. Nº	VUELO (m)		APOYOS		OCUP.	
						LONG	ANCHO	Nº	SUP(m²)	TEMP(m²)	
1	BALTASAR HIGUERAS ARANDA C/ FERNANDO EL CATOLICO Nº36 LINARES 23700	RUS	HAZA MENDEZ	362	7	85	7	16		995	LABOR SECANO
2	JOSE REYES REYES	RUS	HAZA MENDEZ	363	7	2	7			14	OLIVAR SECANO
3	AYUNTAMIENTO DE RUS PZA.DE LA CONSTITUCION, 1 23430 RUS	RUS				10	7			70	CAMINO
4	JOAQUINA Y ANA GALIANO TELLO C/ RIO GENIL, 9 ANDUJAR 23740	RUS		396	7	105	7			735	OLIVAR SECANO
5	AYUNTAMIENTO DE RUS PZA.DE LA CONSTITUCION, 1 23430 RUS	RUS				15	7			105	CAMINO
6	FRANCISCO LOPEZ SANCHEZ C/ ROMEA, 4 1ª	RUS	HAZA MENDEZ	364	7	2	7			14	OLIVAR SECANO
7	GREGIRIO PALOMARES VARCARCEL C/ CARBONEROS, 2 RUS 23740	RUS	HAZA MENDEZ	365	7	55	7	17	2,56	785	OLIVAR SECANO
7 1/2	SEVILLANA ELECTRICIDAD S.A.	RUS		S/N	S/N		7				LÍNEA DE MEDIA TENSION
8	ANTONIO LOPEZ GALAN	RUS	HAZA MENDEZ	366	7	50	7			350	LABOR SECANO
9	AYUNTAMIENTO DE RUS PZA.DE LA CONSTITUCION, 1 23430 RUS	RUS				15	7			105	CAMINO
10	NICASIO CABRERO TERUEL C/ LA ALHAMBRA, 4 RUS 23340	RUS	HAZA CHICLANA	395	7	75	7			525	OLIVAR SECANO
11	AYUNTAMIENTO DE RUS PZA.DE LA CONSTITUCION, 1 23430 RUS	RUS				5	7			35	CAMINO
12	FRANCISCA RUIZ RUIZ C/ TRIANA, 4 23340 RUS	RUS	EL POZUELO	391	7	22	7	18	1,96	554	LABOR SECANO
13 1/3	AYUNTAMIENTO DE RUS PZA.DE LA CONSTITUCION, 1 23430 RUS	RUS				70	7			490	CAMINO
13 2/3	SEVILLANA ELECTRICIDAD S.A.	RUS		S/N	S/N		7			0	LÍNEA DE BAJA TENSION
13 3/3	TELEFONICA	RUS		S/N	S/N		7			0	LÍNEA TELEFONOS
14	DIPUTACION PROVINCIAL PZA. DE SAN FRANCISCO S/N JAEN 23071	RUS		S/N	S/N		7				CTRA. DEL MARMOI.
15	AYUNTAMIENTO DE RUS PZA.DE LA CONSTITUCION, 1 23430 RUS	RUS					7				CAMINO DE LA TORRE

Nº PARCELA SEGÚN PROYECTO	PROPIETARIO Y DIRECCIÓN	DATOS DE LA FINCA				AFECCIÓN					CULTIVO
		TERMINO MUNICIPAL	PARAJE	Nº PARCELA SEGÚN CATASTRO	POLÍG. Nº	VUELO (m)		APOYOS		OCUP.	
						LONG	ANCHO	Nº	SUP(m²)		
16	JOSE MARIA CRESPO ROJAS CTRA. DE BAZA S/N LA YEDRA 23411	RUS	LA DEHESA	105	7	60	7	19 /2	1,125	620	LABOR SECANO
17	JESUS ZAFRA SERRANO CTRA DEL MARMOL, 1, 23340 RUS	RUS	EL PRADO	123	7	60	7	19 /2	1,125	620	LABOR SECANO
18	JUAN GARCIA VILLAR C/ MOLINOS,9 2º	RUS	EL PRADO	122	7	29	7			293	LABOR SECANO
19	ANA RUIZ CORTES C/ CALDEREROS 4 UBEDA 23400	RUS	EL PRADO	121	7	48	7			336	LABOR SECANO
20	HEREDEROS DE BLAS GARCIA GARCIA CTRA. DEL MARMOL S/N 23340 RUS	RUS	EL PRADO	120	7	24	7	20 /2	0,405	358	LABOR SECANO
21	JOAQUINA Y ANA GALIANO TELLO C/ RIO GENIL, 9 ANDUJAR 23740	RUS	EL PRADO	119	7	22	7	20 /2	3,405	354	LABOR SECANO
22	DIEGO PALOMARES LOPEZ C/ PRADO, 10 23340 RUS	RUS	EL PRADO	116	7	10	7			76	LABOR SECANO
23	JUSTA PALOMARES LOPEZ C/ GRANADILLOS, 24 23340 RUS	RUS		115	7	8	7			56	LABOR SECANO
24	JOSE REYES REYES	RUS	EL PRADO	114	7	28	7			196	PASTOS
25	ANTONIO LOPEZ GALAN, C/ SASTRES, 2	RUS	EL PRADO	109	7	102	7			714	LABOR SECANO
26	AYUNTAMIENTO DE RUS PZA. DE LA CONSTITUCION, 1 23430 RUS	RUS				5	7			35	CAMINO
27	FRANCISCO MIGUEL PULPILLO RUIZ C/ LA POZA, 15 23340 RUS	RUS	EL PRADO	422	7	22	7			154	LABOR SECANO
28	MIGUEL GARCÍA FERNANDEZ C/ SASTRES, 27 23340 RUS	RUS				30	7	21	1,96	610	LABOR SECANO
29	GREGORIO PALOMARES VARCARCEL, C/ CARBONEROS, 2 23340 RUS	RUS	EL PRADO	419	7	22	7			154	LABOR SECANO

CONSEJERIA DE EMPLEO Y DESARROLLO TECNOLÓGICO

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Sevilla, por la que se hace pública relación de solicitantes de Ayudas de FPO a los que no ha sido posible notificar diferentes Resoluciones y actos administrativos.

En cumplimiento del art. 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se notifican Resoluciones de la Delegación Provincial de Trabajo e Industria, actualmente de Empleo y Desarrollo Tecnológico de Sevilla, por las que se desestima a los interesados, que más adelante se relacionan, sus solicitudes de ayudas a los cursos

de Formación Profesional Ocupacional, advirtiéndoles que las mismas ponen fin a la vía administrativa y contra ellas podrá interponerse recurso de reposición, con carácter potestativo, ante el órgano que lo dictó en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente a la presente notificación, de acuerdo con lo previsto en los artículos 116 y 117 de la Ley 4/1999, de modificación de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, asimismo, podrá interponerse recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado Contencioso-Administrativo de Sevilla en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente al de la presente notificación, de conformidad con lo establecido en el art. 46.1 de la Ley 29/98, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.